ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 04

Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión No. 2022-277 del 12 de Agosto de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERADOR DE TRACTOR Y MAQUINARIA AGRICOLA ENTREGADA POR LA GOBERNACION DE BOYACA AL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA – BOYACA".

Correspondiente al periodo: 16/11/2022 al 15/12/2022

En Chiquinquirá, a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron las siguientes personas: ANDRES MAURICIO ALVARADO RAMOS, en su calidad de Supervisor y SALVADOR MORATO RODRIGUEZ, en calidad de contratista identificado con CC. 79.161.090 de Ubaté, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO OPERADOR DE TRACTOR Y MAQUINARIA AGRICOLA ENTREGADA POR LA GOBERNACION DE BOYACA AL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA – BOYACA
VALOR: (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones)	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará en **CUATRO (4) ACTAS PARCIALES MENSUALES** vencidas por la prestación del servicio por valor de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000) M/CTE,** previa presentación del informe respectivo por parte de la **CONTRATISTA**, expedición del certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción por parte del supervisor, de las actividades desarrolladas dentro del periodo correspondiente, y acta de seguimiento respectiva. La contratista deberá presentar al Municipio un informe detallado mensual del avance de todas las actividades desarrolladas, el informe debe dar cuenta de las actividades ejecutadas, teniendo en cuenta los objetivos contratados. Este informe es condición necesaria para la tramitación de la cuenta de cobro respectiva. Los pagos deberán hacerse dentro de los treinta días siguientes a su radicación en la Secretaría de Contratación Licitaciones y Suministros siempre y cuando cumpla con los requisitos contractuales requeridos.
PLAZO INICIAL PACTADO:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	16 DE AGOSTO DE 2022

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN INICIAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR:	ANDRES MAURICIO ALVARADO RAMOS Secretario de Competitividad y Economía Territorial

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 04, el cual corresponde a $1.500.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es 100%. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

SALVADOR MORATO RODRIGUEZ
Contratista

ANDRES MAURICIO ALVARADO RAMOS
Secretario de Competitividad y Economía Territorial
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Salvador Morato		Andres Mauricio Alvarado		Andres Mauricio Alvarado	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Politica:		